

SEGUNDO AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No. FTIC-LP-004-2023

De conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley Antitrámites 019 de 2012, modificatorio del numeral 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, se publica el presente aviso en la página web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOPI II.

EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES INFORMA

Que adelantará la licitación pública No. **FTIC-LP-004-2023**, la cual tiene por objeto: *“Prestar servicios para apoyar en la estructuración, fortalecimiento e implementación de estrategias para la gestión de conocimiento en la entidad y el aprendizaje institucional garantizando su articulación con el Modelo de Operación por Procesos y el Sistema Integrado de Gestión”*.

Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios expedido por Colombia Compra eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica y se encuentra clasificado así:

Código	Segmento	Familia	Clase
86141700	Servicios Educativos y de Formación	Instalaciones educativas	Tecnología educacional
81111700	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios Informáticos	Sistemas de manejo de información MIS
81112000	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de datos
43232300	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de consultas y gestión de datos
86111600	Servicios Educativos y de Formación	Sistemas educativos alternativos	Educación de adultos
86121700	Servicios Educativos y de Formación	Instituciones educativas	Universidades y politécnicos
60101100	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Materiales electrónicos de aprendizaje
43232500	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software educativo o de referencia
81111500	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios informáticos	Ingeniería de software y hardware
86101700	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no - científica

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El presupuesto oficial del presente proceso de selección es hasta la suma de **MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$1.466.415.589) M/CTE**, en la cual se encuentra incluido el impuesto al valor agregado (IVA), costos directos

e indirectos, así como impuestos de carácter nacional, distrital y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, el cual se pagará en mensualidades vencidas por los servicios efectivamente prestados.

Los recursos indicados, están asociados a las fichas de los proyectos de inversión señalados a continuación:

- **Ficha BPIN:** 2018011000460
Nombre del proyecto: Fortalecimiento y Apropiación del Modelo de Gestión Institucional del Ministerio TIC.
- **Ficha BPIN:** 2018011000347
Nombre del proyecto: Aprovechamiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector público nacional.

El valor indicado se encuentra respaldado por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 102123 expedido el 17 de mayo de 2023 (*“Fortalecimiento y apropiación del modelo de gestión institucional del Ministerio TIC, Bogotá”*) y No. 101923 expedido el 16 de mayo de 2023 (*“Aprovechamiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector público nacional”*) expedidos por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto de la entidad.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El procedimiento de selección aplicable corresponderá a la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA** de que trata el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, concordante con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normas aplicables.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Estará publicado en el Portal Único de Contratación, SECOP II, link www.colombiacompra.gov.co en el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 6 de julio de 2022. Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, a través de la plataforma del SECOP II.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS: Toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co, por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponible desde el momento en que aparezcan publicados por este medio. Si se requiere de mayor información, aclaración o explicación acerca de uno o más de los puntos establecidos en el Pliego de condiciones o de cualquier otro documento del proceso, debe realizarse mediante el Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y el numeral 5º del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas, a las Diferentes Asociaciones Cívicas, Comunitarias, de Profesionales, Benéficas o de Utilidad Común, Gremiales, Universidades y Centros Especializados de Investigación a desarrollar su actividad en este proceso de selección.

Los interesados pueden presentar sus observaciones y solicitar aclaraciones a través del Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Se expide el 29 de junio de 2023.